

Guayaquil, 28 de noviembre 2006

Señores  
Accionistas de la Compañía  
Tereagro S.A.

De mis consideraciones:

En cumplimiento a las disposiciones que señala el artículo 433 de la Ley de Compañía en su resolución 92-1-4-3-0013 y promulgada en el Registro Oficial número 44 del 13 de Octubre de 1.992 pongo a consideración de ustedes el informe de mi gestión durante el ejercicio fiscal del año 2.000.

Como Administrador del la empresa he procedido a dar cumplimiento a las disposiciones de la Junta General y del Directorio, a sus recomendaciones para una mejor actividad empresarial.

Durante el año 2.000 no hubo variaciones en los Estados Financieros, ya que la compañía se encuentra en estado pre-operativo.

  
Luis Pozo Tumbaco  
Gerente General

